

# Asociación de Internautas



Al terminar este artículo, te darás de baja en Facebook

**Al terminar este artículo, te darás de baja en Facebook**

---



Cuando nos damos de alta en las redes sociales, juegos, y otros servicios en línea nadie lee a lo que se compromete. El abuso del contrato de Facebook es sólo un buen ejemplo de ello.

---

[Javier Atienza en el Semanal digital](#).- Nos damos de alta de las redes sociales y otros servicios sin leer a lo que nos obligamos, lo que aceptamos al firmar un contrato, que es lo que estamos haciendo en esencia. Pues bien, estas son algunas de "las joyas de familia" que tiene el contrato que firmamos con **Facebook** cuando nos damos de alta en esta red social y que como no podía ser de otra forma tienen publicados

[en su página](#). Llevado al papel ocupa más de 100 páginas impresas en tipo de letra normal, y es un auténtico galimatías jurídico con numerosas alusiones cruzadas a lo largo del mismo.

Sus páginas son una serie encadenada de manifestaciones como: el usuario no podrá hacer, el usuario deberá comunicar o los desarrolladores tendrán que acatar. Un abuso de posición dominante reflejo de una multinacional que domina los **datos de 1.200 millones de personas/clientes/productos** con los que nunca se sabe qué puede llegar a hacer.

Para empezar, literalmente se indica en el apartado 1º que "nos concedes una licencia no exclusiva, transferible, con derechos de sublicencia, libre de derechos de autor, aplicable globalmente, para utilizar cualquier contenido de **propiedad intelectual (PI)** que publiques en **Facebook** [ ] como si el contenido se ha compartido con terceros y estos no lo han eliminado." El contenido PI se refiere al protegido por derechos de propiedad intelectual, como fotografías y vídeos.

Dicho de forma clara, que **Facebook** puede hacer con tus datos lo que quiera y para lo que quiera. Pero aun hay más: "cuando publicas contenido o información con la configuración "Público", significa que permites que todos, incluidas las personas que son ajenas a Facebook, accedan y usen dicha información y la asocien a ti (es decir, tu nombre y foto del perfil)." Y para que te quedes tranquilo, en el contrato "nos das tu consentimiento para que tus datos personales sean transferidos y procesados en Estados Unidos."

## Trabas legales

¿Quiere usted litigar contra esta empresa? Vaya preparando las maletas, lo va a tener que hacer en un tribunal del condado de Santa Clara, California (EE.UU.). Pero **Facebook** tampoco se encuentra entre el grupo de los valientes, explícitamente dice su contrato "No somos responsables de ningún contenido que se considere ofensivo, inapropiado, obsceno, ilegal o inaceptable que puedas encontrar en Facebook. No somos responsables de la conducta de ningún usuario de Facebook, tanto dentro como fuera de Facebook." Así que si un asesino, violador, pederasta, apologeta del terrorismo, etc. usa Facebook para divulgar sus contenidos, estos señores se lavan las manos.

Y una parte que me encanta en especial en una empresa que gana miles de millones de dólares y que puede y debe funcionar a la perfección, pero por si no es así nos avisan al final del largo contrato "no garantizamos que Facebook sea siempre seguro o esté libre de errores, ni que funcione siempre sin interrupciones, retrasos o imperfecciones." Como cláusula de salvaguarda es normal en cualquier contrato, pero le saca los colores a este gigante de la informática.

Bien, llegados aquí puede que haya decido poner más atención a las políticas de esta empresa en privacidad, seguridad, legislación y su contrato. Entonces debe utilizar la [página Facebook Site Governance](#) e indicar que quiere recibir actualizaciones sobre los cambios de la declaración del contrato. Aunque "el uso continuado de Facebook después de los cambios en nuestras condiciones constituye la aceptación de las enmiendas", es decir, más de lo mismo. Se trata de un ejercicio de falsa de transparencia que no sirve de nada a los usuarios.

Si eres de los que piensa, "bueno, ahora igual me da, y cuando me muera me importa poco". En este caso debe de saber que **Facebook** le coloca en un estatus especial de conmemoración para que sus amigos y familiares le recuerden, y que no es fácil darse de baja, teniendo que recurrir a la vía judicial en ocasiones. La salida está al fondo, a la derecha...